

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO 2015

La compañía **SERVICIO Y ALIMENTOS PIO PIO CIA LTDA.** fue constituida el 16 de Abril del 2006 con el objetivo de dedicarse a la Producción elaboración y comercialización de así como cualquier operación relacionada con estas actividades.

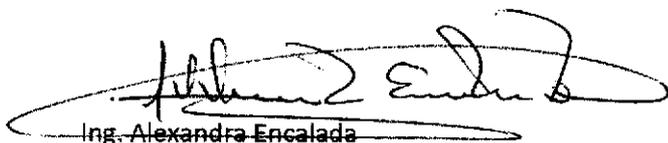
En el presente ejercicio no se producen aumentos de capital social.

Domicilio principal.

La dirección de la Compañía y su domicilio principal es Av.Pumapungo y Pablo Neruda (esq), ubicada en la ciudad de Cuenca – Ecuador.

- 1-) Los estados financieros fueron preparados en base a los valores históricos; es decir, se inició con los datos que se obtuvo de la declaración del impuesto a la renta del año 2014.
- 2-) Con la información anterior se realizó un inventario de los bienes existentes en la empresa; realizando los ajustes contables respectivos, en lo que respecta al valor encontrado en vehículos se da paso a la primera fase de aplicación de las NIIFS que es la depuración de cuentas contables y valores respectivos; se aplica NIIF 1.
- 3-) En cuanto a los inventarios de materias primas, inventario de repuestos; con el inventario físico que se realizó también se encontró ítems que no tenían valor, al mismo que se procedió aplicar la NIC 2 al valor de mercado.
- 4-) En lo que respecta a las maquinarias no se aplica NIIFS por estar en proceso de mantenimiento y puesta a punto para su funcionamiento efectivo.
- 5.- También existe un valor en la cuenta contable de \$ 72.755,00 generado por jubilación patronal , APLICACIÓN DE NIC 19, respaldada con Actuarial realizado al 31 de Diciembre del año 2012
- 7-) Las depreciaciones de los activos en este año 2015 se calcularon utilizando el método de línea recta sobre la vida útil de los mismos, y aceptando los porcentajes dispuestos por la Ley de Régimen Tributario Interno y su reglamento. La depreciación por este año no se aplicó a los activos fijos de maquinaria debido a que todo el año estuvieron en mantenimiento para su eficiente funcionamiento.
- 8-) Las provisiones para el cumplimiento de obligaciones sociales, se las realiza acatando lo dispuesto legalmente para el efecto
- 9-) Se cumple con todas las obligaciones tributarias que establece la Ley de Régimen Tributario Interno.
- 10-) El desglose de cada una de las cuentas que registra el balance general y el estado de resultados se detallan en los mayores generales de la contabilidad.

11-) Los resultados son pese a la crisis que atraviesa el país muchas empresas ya han cerrado sus puertas debido a la falta de dinero e inversión.



Ing. Alexandra Encalada

CONTADOR

RUC: 0702943341